



## **ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 7° SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC** **19 DE JULIO DEL 2016**

Siendo las 10:15 am del día Viernes 19 de Julio del 2016, en las instalaciones de la Sala de Regidores de Palacio Municipal; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Acto seguido se inicia la 7° reunión del año, teniendo como punto de agenda, aprobación del Informe correspondiente al I semestre 2016, el mismo que fue aprobado por mayoría.

Siguiendo con la reunión se procede a recepcionar los informes de los miembros presentes e invitados, entre ellos de la representante de la Procuraduría Pública Municipal de Ventanilla, Abog. Amelia Sulmira Venturo Capillo, respecto a la problemática de las usurpaciones en el distrito.

Acordándose realizarse una sesión extraordinaria del CODISEC teniendo como único punto de agenda la problemática de las usurpaciones en el distrito.

Sin más que tratar, siendo las 11:40am, se dio por terminado la reunión.



Imagen 1: Secretario Técnico del CODISEC, Gral PNP ® Luis Enrique Valencia Hirano, exponiendo el informe de cumplimiento de las actividades del PLSC 2016 correspondiente al I semestre.